

SAN BENITO²⁸ de febrero de 2023

OBJETO: Elevar Informar. -

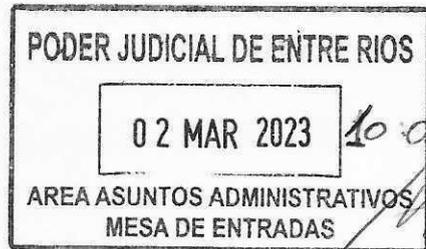
SEÑORA PRESIDENTA

Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos

Dra. Susana Ester Medina

Señor Vicepresidente

Dr. Daniel Omar Carubia



SU // DESPACHO:

Nos dirigimos a Usted, en nuestro carácter de vecinos de Barrio Las Tunas, La Virgencita III y alrededores, todos de la Ciudad De San Benito, a fin de hacerle llegar nuestra profunda preocupación respecto a los hechos de inseguridad que se vienen suscitando en la zona antes mencionada. La seguridad de los habitantes no sólo es un derecho, es una obligación inherente e insoslayable del Gobierno Provincial conforme lo establecen las leyes y estatutos de la Provincia de Entre Ríos.

Sin embargo, desde hace varios años los vecinos de los distintos Barrios de la Ciudad, especialmente los de los Barrios Cercanos al acceso Norte, reclaman, lógicamente, mayores medidas de seguridad, en forma cada vez más perentoria, a raíz del incremento de hechos delictivos en los cuales se ven involucrados malvivientes menores y mayores de edad, los cuales sin disimulos y en cualquier horario del día, azotan a la comunidad de lo que no fue hasta hace tanto tiempo un lugar tranquilo. Muchos de estos malvivientes poseen antecedentes penales y Condenas, los cuales no son freno para continuar cometiendo delitos, los mismos causan temor entre los vecinos, que lo han dejado saber en redes sociales y foros de la comunidad, donde expresan que la Policía Local no hace nada, o no llega a estar capacitada para cumplir con las tareas obligadas para los deberes de un funcionario policial, también se observa descontento con el poder Judicial que se demuestra incapaz de aplicar condenas ejemplares con los delincuentes que constantemente son puestos a su disposición por diferentes tipos de delitos, es inconcebible que personas sobre las cuales pesan Condenas sigan

cometiendo delitos estando prácticamente libres, siendo las víctimas las cuales debemos estar encerradas dentro de nuestros domicilios para evitar perder la vida a mano de uno de estos delincuentes.

Observamos que, en la Jurisdicción de la Comisaria San Benito, existe la dificultad diaria de la **falta de personal policial, como así también de patrullas, que se encuentren en condiciones óptimas para la labor policial,** Uno de los móviles asignados a dicha dependencia sea un automóvil RENAULT 19 de la década del 90, el cual posee un desgaste notable a raíz del paso de los años, algunas de estas fallencias impide que éstas puedan dar una respuesta rápida y adecuada a los llamados de los vecinos, como así también un Chevrolet Aveo, con aparentes problemas mecánicos. Meses atrás se podía observar que otras divisiones de la policía (Policía Montada, Canes, División GIA, División COE, Etc.), colaboraban con la recorrida jurisdiccional, pudiendo de esa manera establecer un freno a las personas de mal vivir. La colaboración de otras áreas de la P.E.R se vio mermada en el último año lo cual causo que se incremente la cantidad de hechos delictivos, hechos en los que se vio superada a la policía local habiendo en más de una oportunidad funcionarios policiales que sufrieron lesiones a raíz de personas que se encontraban envueltas en algún tipo de delito. **Demográficamente, según estudios por cada 1000 habitantes debe haber 2 policías, nuestra ciudad con más de nueve mil habitantes, solo cuenta con 3 funcionarios policiales por guardia, lo cual hace imposible las tareas de prevención y represión de los delitos.**

En la ciudad constantemente se descubren nuevos hechos de inseguridad que van desde hurto simple, hasta robos calificados por el uso de arma de fuego, sustracciones vehiculares, etc. Sabemos que usted conoce la realidad del territorio de la Provincia ya que habitualmente lo recorre y escucha a los vecinos de los distintos distritos por lo que entendemos y estamos convencidos que no es algo nuevo este tipo de reclamos y que se encuentra trabajando para darle una solución a corto plazo.

Es por todo lo expuesto que se solicita **la rápida intervención de las autoridades gubernamentales, Judiciales y Policiales,** que se encuentran bregando por el bienestar de los vecinos de la ciudad

de San Benito, haciendo llegar una copia de esta Nota a las diferentes autoridades, este es un pedido para evitar que las agresiones que se observan diariamente durante la comisión de los delitos no lleguen a transformarse en actos que se deban lamentar, para que entre todos se pueda lograr que San Benito vuelva a ser una ciudad tranquila en al que se pueda caminar sin temor.

Saluda a Usted Atentamente los

abajo firmantes vecinos de San Benito